



## Acta Sesión 03/05/2023

# Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

---

3 de mayo de 2023 – 14:30-16:30 hrs. - Ministerio de Hacienda - Formato Híbrido

---

## I. Asistentes

### FORMATO PRESENCIAL

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Ignacio Irrázaval, Vicepresidente del Consejo
3. Lautaro Videla, Consejero
4. Kathya Araujo, Consejera
5. Rafael del Campo, Consejero

### FORMATO DIGITAL

1. Rafael Epstein, Consejero
2. Claudio Castro, representante ACHM
3. Ricardo Mewes, Presidente Confederación de la Producción y el Comercio (CPC).
4. Natalie González, Consejera
5. Andrea Rodríguez, Consejera
6. Waleska Ureta, Consejera

También asisten: Verónica Silva, Subsecretaria de la Niñez. Y, por el Ministerio de Hacienda: Claudio Reyes, Coordinador de Modernización del Estado; Orlando Rojas, Director Ejecutivo del Laboratorio de Gobierno; Isabel Millán, María Alejandra Luza y Leslie Rahmer, Directora, Subdirectora de Proyectos y Asesora de Proyectos de la Secretaría de Modernización del Estado, respectivamente. Excusan su asistencia la Consejera María Paz Jaraquemada, el consejero Ramiro Mendoza, el presidente de ANEF José Pérez, y Claudio Orrego, representante de la Asociación de Gobiernos Regionales de Chile. Asiste en representación de este último, Mayuri Reyes, del Gobierno Regional Metropolitano.

## II. Contenidos de la sesión

En esta sesión se abordan los siguientes contenidos:

- Aprobación acta de sesión del Consejo Asesor, realizada el día 19 abril 2023.
- Presentación de iniciativa de Implementación de Sistema de Garantías y Protección de la Niñez, Subsecretaria de la Niñez Verónica Silva.
- Otros temas de coordinación del trabajo del Consejo.

### III. Desarrollo

La sesión inicia a las 14:30 hrs. la Presidenta del Consejo, Trinidad Inostroza, da la bienvenida y consulta si existen comentarios adicionales al Acta de la sesión del Consejo realizada el miércoles 19 de abril de 2023. Consejero del Campo menciona comentario enviado sobre falta de coherencia entre proyecto de ley que moderniza el sistema de compras públicas y el presupuesto contemplado. Se da por aprobada el Acta con este ajuste incorporado.

La Presidenta invita a la Subsecretaria de la Niñez, a presentar la iniciativa intersectorial de Implementación del Sistema de Garantías y Protección de la Niñez. La Subsecretaria Silva explica en qué consiste el Sistema de Garantías, y cómo éste instala una nueva forma de relacionarse con la niñez y adolescencia, que implicar reorganizar el modo en que todos los órganos del Estado dirigen su actuar a este grupo poblacional. Describe los objetivos de protección integral, coordinación y articulación, y el Sistema de Garantías. Informa además el marco conceptual subyacente, los actores del sistema de garantías, las instancias de coordinación, y el mandato de la Ley de garantías de adecuar a sus principios la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, con plazo marzo 2024. Detalla además las funciones de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), en los municipios del país, sus componentes y plan anual, así como también las características del Sistema de Información diseñado para la atención personalizada de niños, niñas y adolescentes (NNA). Finalmente, enuncia un conjunto de desafíos: la multiplicidad de instancias de coordinación, las nuevas herramientas de actuación, la responsabilidad de los coordinadores de OLN, la incorporación de instancias de participación de NNA, entre otros.

Las y los integrantes del Consejo, realizan consultas y expresan sus opiniones en relación con lo presentado.

Posteriormente, se abordan otros temas de coordinación, cuyos acuerdos son indicados en sección IV posterior.

### IV. Presentaciones

[Sistema de Garantías y Protección Integral de la Niñez](#)

### V. Acuerdos

1. Se aprueba el acta de la sesión del Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado, realizada el miércoles 19 de abril de 2023.
2. **Realizar la siguiente sesión del Consejo el día miércoles 17 de mayo de 2023**, en la que se abordarán las iniciativas de la Agenda de Modernización del Estado referidas a **“Sistema Nacional de Cuidados”**. Se invitará a esta sesión a la Subsecretaria de Servicios Sociales.

3. Se solicita apoyo a Secretaría de Modernización para contar con un instrumento de priorización de iniciativas de la Agenda de Modernización, para así responder al pedido del Presidente de la República realizado en audiencia del 20 de abril.
4. Se necesita una reunión para analizar y priorizar las iniciativas de la Agenda presentadas por el gobierno, de tal modo de hacer un proceso reflexivo de manera presencial. Se propondrá una agenda, que podría significar la re-calendarización de reuniones de presentación de iniciativas.
5. Se enviará *google form* para definir fecha para reunión con OCDE por presentación de encuesta de confianza, que se hará en Chile en 2023.
6. Se acuerda analizar la política de inteligencia artificial. Se gestionará con Ministerio de Ciencia y Tecnología presentación.
7. Se han recibido comentarios al informe elaborado por el Consejo y remitido al Ministro de Hacienda, los cuales se abordarán para incluir. La Presidenta del Consejo asume este compromiso.